

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGO VÍA TESORERÍA

PAGINA: 1

SECCION 2ª Nº ORD004000

Las condes, 28 de JULIO de 2025

VISTOS: Memorandum Nro. 995 con fecha 28/07/2025 del Depto. de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles. Vencimiento 31/07/2025. Ingreso de Observaciones Nro. 202482 de la Direccion de Control. Los documentos que se adjuntan.

ERZ Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección l $ra.\ N^{\circ}\ 1125$ de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 057113 LUZ	32759443	02/07/2025	ENEL DISTRIBUCION CHILE S.	A. 2152205001001	68.055.012	68.055.012
				TOTAL	68.055.012	68.055.012

La cantidad de :

SESENTA Y OCHO MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL DOCE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

DEPARTAMENT JOFE DEPTO. FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO N° CONTRACUENTA :

- 5320522005

\$ 68.055.012

CONCESO DE CONTROL

FECHA :

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS

30 JUL 2025

EG: 3764 CH: 3944.